

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

EXPEDIENTE: CONTR 2025/74874

TÍTULO: SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS PARA EL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE MÁLAGA

LOCALIDAD: MÁLAGA


Con fecha 30 de mayo de 2025, tras la apertura del sobre electrónico número 2 la mesa acuerda solicitar informe técnico sobre la documentación contenida en dicho sobre a personal del Centro de Prevención de Riesgos Laborales en Málaga. Con fecha 06 de junio de 2025, siguiendo indicaciones de la Presidenta de la Mesa de Contratación, se elabora el informe del expediente de contratación arriba indicado por:

- JOSÉ MANUEL AYORA VIVAS. Jefe de Área de Vigilancia de la Salud. Centro de Prevención de Riesgos Laborales. Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Málaga. Médico especialista en Medicina del Trabajo

RELACIÓN DE EMPRESAS LICITADORAS

1. A08559932 - CERBA INTERNACIONAL SAE
2. B85596062 - BARBA CARRETERO JUAN CARLOS 002395189P SLNE
3. B86730421 - HEALTH DIAGNOSTIC SLU
4. A78873973 - EUROFINS MEGALAB SAU
5. A08829848 - LABORATORIO ECHEVARNE, S.A.

Para la valoración de la documentación presentada por las empresas se procede conforme a lo indicado en el apartado 8.A (Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) del Anexo I del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL AYORA VIVAS	06/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6MNB3UQ9XMFKKMLH4Y8JYE39Q	PÁG. 1/4	

Memoria técnica. Máximo 49 puntos.

Se asignará hasta un máximo de **49 puntos** a la memoria técnica presentada por los licitadores en la que deberá detallar:


- El procedimiento de trabajo integral (preanalítica, transporte y recepción, procesado de muestras, comunicación de resultados, incidencias) - máximo 35 puntos.
- La relación de equipos y medios materiales - máximo 14 puntos.

Se valorará la coherencia, completud y nivel de detalle de la memoria técnica que se presente.

Los aspectos en los que se fundamenta el fallo se resumen a continuación:

CERBA INTERNACIONAL SAE		Puntuación Total: 37 puntos
	CONCEPTO	PUNTUACIÓN
1	El procedimiento de trabajo integral (preanalítica, transporte y recepción, procesado de muestras, comunicación de resultados, incidencias) (máximo 35 puntos) Comentario: Los distintos apartados de los procedimientos están correctamente detallados con descripción clara de los procesos y de la gestión de incidencias, con designación de personas concretas para gestionarlas tanto telefónica como por correo electrónico.	23
2	La relación de equipos y medios materiales (máximo 14 puntos) Comentario: Adecuada descripción de equipos, de los medios materiales y humanos de los que se dispone y de la gestión de la calidad.	14


BARBA CARRETERO JUAN CARLOS 002395189P SLNE		Puntuación Total: 30 puntos
	CONCEPTO	PUNTUACIÓN
1	El procedimiento de trabajo integral (preanalítica, transporte y recepción, procesado de muestras, comunicación de resultados, incidencias) (máximo 35 puntos) Comentario: La descripción de la fase preanalítica no se ajusta a lo requerido por el CPRL, puesto que se realiza en base a los medios propios del laboratorio. No se relacionan los consumibles proporcionados para esta fase. No se especifica cómo se suministrará el material para el transporte de muestras ni se hace referencia a la gestión de la recogida en el CPRL.	17

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL AYORA VIVAS	06/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6MNB3UQ9XMFKKMLH4Y8JYE39Q	PÁG. 2/4	

2	La relación de equipos y medios materiales (máximo 14 puntos) Comentario: Adecuada relación de equipos, medios materiales y de sistemas de gestión de la calidad. No se relacionan recursos humanos.	13
---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

HEALTH DIAGNOSTIC SLU Puntuación Total: 30 puntos		
	CONCEPTO	PUNTUACIÓN
1	El procedimiento de trabajo integral (preanalítica, transporte y recepción, procesado de muestras, comunicación de resultados, incidencias) (máximo 35 puntos) Comentario: Escasa descripción de la gestión de la fase preanalítica y de suministro de materiales. Muy detallados los procedimientos de recogida y transporte de muestras.	18
2	La relación de equipos y medios materiales (máximo 14 puntos) Comentario: Adecuada relación de equipos y medios materiales sin referencia a recursos humanos.	12

EUROFINS MEGALAB SAU Puntuación Total: 27 puntos		
	CONCEPTO	PUNTUACIÓN
1	El procedimiento de trabajo integral (preanalítica, transporte y recepción, procesado de muestras, comunicación de resultados, incidencias) (máximo 35 puntos) Comentario: No se hace mención de la compatibilidad de las descargas de resultados con la aplicación informática MEDTRA. La gestión de incidencias se realiza solo mediante comunicación a un correo electrónico general del laboratorio.	16
2	La relación de equipos y medios materiales (máximo 14 puntos) Comentario: Adecuada descripción de equipos, sin especificar recursos humanos. Escasa relación de medios materiales existentes.	11


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL AYORA VIVAS	06/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6MNB3UQ9XMFKKMLH4Y8JYE39Q	PÁG. 3/4	

LABORATORIO ECHEVARNE, S.A.		Puntuación Total: 28 puntos
	CONCEPTO	PUNTUACIÓN
1	El procedimiento de trabajo integral (preanalítica, transporte y recepción, procesado de muestras, comunicación de resultados, incidencias) (máximo 35 puntos) Comentario: Escaso desarrollo y descripción muy general del procedimiento de trabajo integral, sin concretar materiales para preanalítica, la comunicación de resultados o la gestión de incidencias. No se desarrolla el apartado de procesado de muestras.	14
2	La relación de equipos y medios materiales (máximo 14 puntos) Comentario: Detallada relación de equipos, medios materiales, recursos humanos y sistema de gestión de la calidad.	14

Cuadro resumen:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
CERBA INTERNACIONAL SAE	37
BARBA CARRETERO JUAN CARLOS 002395189P SLNE	30
HEALTH DIAGNOSTIC SLU	30
EUROFINS MEGALAB SAU	27
LABORATORIO ECHEVARNE, S.A.	28

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL AYORA VIVAS	06/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6MNB3UQ9XMFKKMLH4Y8JYE39Q	PÁG. 4/4	